

EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO 1.

NUMERO 96.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3.50

SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1886.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

PAÑERIA DE MARIN

50, Mayor, 50.

Solo visitando tan reputado establecimiento puede apreciarse en su justo valor la novedad y elegancia que resalta en la variada y numerosa coleccion en trajes, pantaloneria y embozos de capa recibidos para la presente temporada.
Completo surtido en mantas.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado una libreta de imposición de la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad bajo el número 180, se suplica á la persona que la encuentre se sirva presentarla en las oficinas de dicho establecimiento.

EL DIARIO DE ORIHUELA

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Y si como decíamos ayer, se llegase despues de maduro juicio y detenido análisis á consignar en el dictámen la imposibilidad absoluta de establecer en nuestro pueblo la importante mejora del alumbrado de gas, animados de mayores alientos debemos sin amenguar la energía de nuestros propósitos, pensar en otra modificación susceptible en el servicio que nos ocupa cual bien pudiera ser la instalacion del alumbrado eléctrico.

Este está adoptado en Madrid por el comercio al cual le cuesta tres céntimos por hora con motor de vapor para la producción de electricidad.

En Gerona, con mayor antelacion ha quedado instalado definitivamente, con gran aplauso del vecindario y admiracion de todo el que visita aquella ciudad.

Sin ir mas lejos, en Lorca se trata de lo mismo habiéndolo ya acordado la corporacion municipal y estando á la fecha en la estipulacion de condiciones con una compania electricista. Y mas cerca aún de Orihuela, en la vecina villa de La Union se ha acordado recientemente la misma reforma.

Se ha dicho por algun individuo de la comision especial de alumbrado nombrada por el Ayuntamiento, que la reforma se hacia imposible una vez que el coste total de ella ascendia á una cantidad incompatible con los recursos municipales; pues bien, la iluminacion eléctrica no ofrece este insuperable obstáculo.

En efecto; Gerona paga anualmente por su alumbrado eléctrico 6.387 pesetas 50 céntimos y tiene 28 focos de luz.

Esta exigua cantidad es debida á que el entretenimiento, es decir, la produccion del fluido se hace á expensas de fuerza hidráulica una vez que el rio Ter le evita el gasto enorme de combustible que le ocasionaria el motor de vapor.

De los 28 focos que tiene, susceptibles por sabido de aumentarse, hay calles que por su longitud tienen tan solo bastante con dos y la mayoría con uno.

Dicho se está que en las calles de esca-

sísima importancia no se ha introducido la mejora.

Es punto que ignoramos, si la instalacion es por cuenta del Municipio, pero no debe ser así por razones fáciles de comprender, pues en el caso de serlo, el servicio de la empresa quedaria bien remunerado con el abono del valor de su trabajo y material empleado, quedando este despues como propiedad del Ayuntamiento, quien no tendria que pagar cuota alguna por un servicio prestado con efectos de su pertenencia.

En cuanto al alumbrado particular, la divisibilidad de la luz le hace posible y bien lo demuestra la determinacion antes apuntada del comercio de Madrid; y con referencia á las condiciones luminosas, el grado de perfeccion alcanzado, ha subsanado en gran parte los inconvenientes de las oscilaciones é intermitencias de la luz.

Ahora bien; si Orihuela paga hoy anualmente por el actual alumbrado 7.500 pesetas y por el personal de serenos, innecesario entonces en tanto número, 6.387 pesetas 50 céntimos que hace un total de 13.887, pesetas 50 céntimos, ¿no se consigue despues de la importante mejora que se alcanza, una economía por valor de 7.500 pesetas que es precisamente lo que cuesta el alumbrado actual?

Es bien evidente que con lo consignado en los presupuestos para el personal de serenos, se paga el alumbrado y aun dada por no habida economía alguna por tener que invertirse una parte de las 7.500 pesetas para la amortizacion del capital empleado en la instalacion, si es que esta hubiera de abonarse, ó se destinase parte de aquella cantidad para sostener el número insignificante de serenos necesario para el servicio de las calles extremas y de escasa importancia á donde no llegase la mejora, aún en este caso, quedaríamos gananciosos con sólo obtener el beneficio de la reforma.

Tenemos la ventaja, por último, de contar con la fuerza que nos presta el Seguro; no desdénemos la cooperacion que para establecer el alumbrado eléctrico en Orihuela, nos ofrece el viejo Tader.

SECCION DE NOTICIAS

Por R. O. del ministerio de la Gobernacion de 8 de Junio último ha sido aprobado el acuerdo de la Diputacion provincial relativo á la supresion del municipio de Molins y su agregacion al de Orihuela.

La Guardia civil ha preso en Crevillente á dos procesados que se fugaron hace dos dias del Hospital de Elche.

Ayer fué aprobado en la diputacion provin-

cial el dictámen por el cual se concede una subvencion para la construccion del Asilo de las Hermanitas de los pobres en el barrio de Benalúa de Alicante.

Suplicamos á los diputados provinciales por Orihuela estudien la forma de alcanzar otra subvencion para remediar en parte el estado precario de nuestro Asilo de Ancianos Desamparados que como es sabido solo vive de la caridad pública.

Operaciones verificadas en la Caja de Socorros de Orihuela en el dia 5 del presente mes:

	Ptas.	Cs.
Préstamos sobre ropas y alhajas.	40	
Devoluciones de todas garantías.	330	
Reintegros á imponentes.	1500	
Importan los ingresos.	330	
Idem las salidas.	1.540	

Hoy quedarán colocadas dos magnificas lunas en el escaparate del reputado establecimiento del Sr. Ortin.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo criminal de Talavera de la Reina nuestro paisano y querido amigo Sr. D. José Lizón Lacárcel, actual Juez de instruccion de Leon.

Esta mañana ha mordido á dos niños un perro en la calle del Vallet.

Mañana se verificará el enlace de D. José Michelena y Rogel con la Srta. Doña Maria Galiano y Marco.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades.

Ayer regresó de Jativa nuestro particular y querido amigo Sr. D. Francisco Die Pescetto, director de *La Crónica*.

Injustamente un colega local hace cargos á la respetable «Sociedad Unión Agrícola» por no haber hecho gestion alguna á fin de conseguir la continuacion de la moratoria del primer trimestre de contribucion del 84-85.

Nos consta que dicha sociedad ha hecho algunas gestiones en aquel sentido y si no ha proseguido en ellas es debido á la certeza dada por quien puede hacerlo, de que todo trabajo que se intentara seria perdido por motivo de haber pagado ya Murcia.

Suponemos que en la justa defensa que hacemos de la referida corporacion no verá nada el aludido colega.

Parece que es ya un hecho la concesion de vacaciones á los seminaristas durante las fiestas de Navidad que es sabido fueron suprimidas por el Sr. Arzobispo de Santiago en el tiempo en que ocupó la Silla de Orihuela.

En breve comenzarán los trabajos para adouinar el callejon sin nombre que pone en comunicacion la calle Mayor y la de la Feria.

Tambien se procederá inmediatamente á empedar la plaza del Salvador la cual va adquiriendo probabilidades de obtener la farola que se quitó de la plaza de la Constitucion.

Esta noche en el tren de Alicante llegarán á esta ciudad los diputados provinciales Sres. Ballesteros y Torres.

En la imprenta de este periódico se compran toda clase de libros viejos.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, cuatro cadáveres, dos de adulto y dos de párvulo.

La Tarde de Alicante adoptando un temperamento desusado en los trabajos periodísticos, nos dirige en su último número frases tan inconvenientes que solo en un momento de avasallador despecho han podido ser escritas.

Porque así lo creemos, damos dichas frases

como no leidas, haciendo saber de paso al colega, que de seguir por tal camino, nos abstendremos en lo sucesivo de cambiar con el la más ligera é insi gnificante impresion.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Rafal D. Onofre-La-Rosa.

En la sesion celebrada ayer por la diputacion provincial se ha concedido por diez votos la plaza de pensionado en Roma á D. Pedro Serrano Bossio.

Esta mañana á las seis ha fallecido D. Filiberto Sanchez Carrillo jóven y laborioso empleado de la Escribania del Sr. Valera, é hijo de nuestro apreciable suscriptor Pedro Sanchez Zambrana.

Acompañamos á su apreciable familia en su profundo sentimiento.

Ha regresado bastante mejorado de los baños de Benifallim y se encuentra en Alicante, el Excmo. Sr. D. José Maria Muñoz.

Ocupándose los alicantinos en probar los derechos de la capital de la provincia á una Silla, han perdido un sillón.

Nuestro amistoso consejo será siempre que acepten tal y como están los hechos consumados.

Ad evitanda mayora á mala.

Ha sido detenido en Novelda por la guardia civil y por orden superior, é ingresado en las cárceles de Alicante D. Ramon Falcó y Barrachina, ex-juez de Concentaina y Novelda, últimamente nombrado secretario electo de la Audiencia de Linares.

Tribunales.

Anteayer tuvo lugar en la Seccion segunda de la Audiencia de Alicante la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Dolores contra los que fueron alcalde, junta general de escrutinio, secretario, y demás que funcionaron en las últimas elecciones del pueblo de Albatera, por infractores de la ley electoral.

Los co ncejales procesados son: Antonio Cerdán Ruñas, Antonio Berná Aguado, Trinitario Cerdán Serna, Vicente Ruso Follana, Pascual Serna Vicente, Antonio Alarcon Serna, Ramon Perez y Gines Box Perez.

El Ministerio fiscal ha pedido para cada uno dos meses y un dia de arresto y la multa de 250 pesetas.

La defensa á cargo de los Sres. Gironés y Ripoll, ha pedido la absolucion.

Servicio telegráfico particular

de
El DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 6. (1.15 t.)

Agravase cuestion Bulgaria.

La Gran Sobranje se resiste á participar de las debilidades de los regentes.

Han conferenciado Becerra y Lopez Dominguez, resistiéndose el primero á toda idea de fusion con los heterodoxos.

Madrid 6. (2.45 t.)

Se asegura que no habrá reunion previa de las mayorías.

Romero Robledo explicará á los senadores y diputados conservadores disidentes las inteligencias verificadas con la izquierda.

D. Jaime de Borbon continúa en el mismo estado.

Fondos públicos en alza.

